



# Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES  
 Identificación: 0992530375001 Razon Social: INFORMEDIOS CORP S.A.  
 Período Fiscal: AÑO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL  
 Formulario Sustituye:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y equivalentes al efectivo

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES

RELACIONADAS

Locales

Del exterior

(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas y documentos por cobrar comerciales por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)

NO RELACIONADAS

Locales

Del exterior

(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas y documentos por cobrar comerciales por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES

A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL

Locales

Del exterior

DIVIDENDOS POR COBRAR

En efectivo

En activos diferentes del efectivo

OTRAS RELACIONADAS

Locales

Del exterior

(-) Deterioro acumulado del valor de otras cuentas y documentos por cobrar por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)

OTRAS NO RELACIONADAS

Locales

Del exterior

(-) Deterioro acumulado del valor de otras cuentas y documentos por cobrar por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

311

13995.97

312 0.00  
 313 0.00  
 314 0.00

315 1845.94  
 316 0.00  
 317 0.00

318 0.00  
 319 0.00

320 0.00  
 321 0.00

322 0.00  
 323 0.00  
 324 0.00

325 0.00  
 326 0.00  
 327 0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

670171053002

09.11.2020

09.11.2020

1

(-) Deterioro acumulado del valor de otros activos financieros corrientes medidos a costo amortizado (provisiones para créditos incobrables)

A valor razonable

PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR

Relacionadas

No relacionadas

IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

Relacionadas

No relacionadas

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Impuesto a la Renta)

Otros

INVENTARIOS

Mercaderías en tránsito

Inventario de materia prima (no para la construcción)

Inventario de productos en proceso (excluyendo obras/inmuebles en construcción para la venta)

Inventario de prod. term. y mercad. en almacén (excluyendo obras/inmuebles terminados para la venta)

Inventario de suministros, herramientas, repuestos y materiales (no para la construcción)

Inventario de materia prima, suministros y materiales para la construcción

Inventario de obras/inmuebles en construcción para la venta

Inventario de obras/inmuebles terminados para la venta

(-) Deterioro acumulado del valor de inventarios por ajuste al valor neto realizable

ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Costo

(-) Deterioro acumulado del valor de activos no corrientes mantenidos para la venta

ACTIVOS BIOLÓGICOS

PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO

A costo

(-) Deterioro acumulado del valor de activos biológicos medidos a costo

A valor razonable menos los costos de venta

ANIMALES VIVOS

A costo

(-) Deterioro acumulado del valor de activos biológicos medidos a costo

A valor razonable menos los costos de venta

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)

Propaganda y publicidad prepagada

Arrendamientos operativos pagados por anticipado

Primas de seguro pagadas por anticipado

Otros

Otros Activos Corrientes

TOTAL ACTIVOS CORRIENTES

17184.71

ACTIVOS NO CORRIENTES

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

TERRENOS

Costo histórico antes de reexpresiones o revaluaciones

0.00



CÓDIGO VERIFICADOR

501000000055790701

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NÚMERO SERIAL

879171053079

FECHA RECAUDACIÓN

20.04.2024

PÁGINA

2

Reporte generado por el sistema de información de la hacienda

**EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)**

Costo histórico antes de reexpresiones o revaluaciones  
Ajuste acumulado por reexpresiones o revaluaciones

0.00  
0.00

**NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES**

Costo histórico antes de reexpresiones o revaluaciones  
Ajuste acumulado por reexpresiones o revaluaciones

0.00  
0.00

**MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES**

Costo histórico antes de reexpresiones o revaluaciones  
Ajuste acumulado por reexpresiones o revaluaciones

10760.00  
0.00

**PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)**

Costo histórico antes de reexpresiones o revaluaciones  
Ajuste acumulado por reexpresiones o revaluaciones

0.00  
0.00

**Construcciones en Curso y Otros Activos en Tránsito**

Muebles y enseres

Equipo de Computación

Vehículos, Equipo de Transporte y Camiónero Móvil

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**

Terrenos

Edificios y otros inmuebles (excepto terrenos)

Naves, aeronaves, barcasas y similares

Maquinaria, equipo, instalaciones y adecuaciones

Equipo de computación

Vehículos, equipo de transporte y camiónero móvil

Otros

Otras Propiedades, Planta y Equipo

**(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Del costo histórico antes de reexpresiones o revaluaciones

Del ajuste acumulado por reexpresiones o revaluaciones

(-) Deterioro acumulado del valor de propiedades, planta y equipo

**ACTIVOS INTANGIBLES**

Plusvalía o goodwill (derecho de llave)

Marcas, patentes, licencias y otros similares

Adecuaciones y mejoras en bienes arrendados mediante arrendamiento operativo

Derechos en acuerdos de concesión

Otros

(-) Amortización acumulada de activos intangibles

(-) Deterioro acumulado de activos intangibles

Derechos de uso por activos arrendados

(-) Amortización acumulada de derechos de uso por activos arrendados

**PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

TERRENOS

A costo

A valor razonable

EDIFICIOS

A costo

A valor razonable

(-) Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión

0.00  
0.00

0.00  
0.00  
0.00



La Información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

820120201455730701

570171051020

09.11.2024

3

ACTIVOS BIOLÓGICOS			
<b>PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO</b>			
A costo			
(-) Depreciación acumulada de activos biológicos medidos a costo			0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de activos biológicos medidos a costo			0.00
A valor razonable menos los costos de venta			0.00
<b>ANIMALES VIVOS</b>			
A costo			
(-) Depreciación acumulada de activos biológicos medidos a costo			0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de activos biológicos medidos a costo			0.00
A valor razonable menos los costos de venta			0.00
<b>ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES</b>			
<b>Tangibles</b>			
<b>Intangibles</b>			
(-) Depreciación / amortización acumulada de activos para exploración, evaluación y explotación			0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de activos para exploración, evaluación y explotación			0.00

INVERSIONES NO CORRIENTES			
<b>EN SUBSIDIARIAS</b>			
Costo			0.00
Ajuste acumulado por aplicación del método de la participación (valor patrimonial proporcional)			0.00
	(++)	412	
		413	
<b>EN ASOCIADAS</b>			
Costo			0.00
Ajuste acumulado por aplicación del método de la participación (valor patrimonial proporcional)			0.00
	(++)	414	
		415	
<b>EN NEGOCIOS CONJUNTOS</b>			
Costo			0.00
Ajuste acumulado por aplicación del método de la participación (valor patrimonial proporcional)			0.00
Otros Derechos Representativos de Capital en Sociedades que no son Subsidiarias, ni Asociadas, ni Negocios Conjuntos			0.00
(-) Deterioro Acumulado del Valor de Inversiones no Corrientes			0.00

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES			
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES</b>			
<b>RELACIONADAS</b>			
Locales			0.00
Del exterior			0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas y documentos por cobrar comerciales por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)			0.00
<b>NO RELACIONADAS</b>			
Locales			7681.55
Del exterior			0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas y documentos por cobrar comerciales por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)			0.00
<b>OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES</b>			
<b>A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL</b>			
Locales			0.00
Del exterior			0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas y documentos por cobrar por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)			0.00
<b>OTRAS RELACIONADAS</b>			
Locales			0.00
Del exterior			0.00
(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas y documentos por cobrar por incobrabilidad (provisiones para créditos incobrables)			0.00



Locales	513	0.00
Del exterior	514	0.00
<b>A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL</b>		
Locales	515	0.00
Del exterior	516	0.00
<b>DIVIDENDOS POR PAGAR</b>		
En efectivo	517	0.00
En activos diferentes del efectivo	518	0.00
<b>OTRAS RELACIONADAS</b>		
Locales	519	0.00
Del exterior	520	0.00
<b>OTRAS NO RELACIONADAS</b>		
Locales	521	1690.51
Del exterior	522	0.00
<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES</b>		
<b>RELACIONADAS</b>		
Locales	523	0.00
Del exterior	524	0.00
<b>NO RELACIONADAS</b>		
Locales	525	0.00
Del exterior	526	0.00
	527	0.00
	528	0.00
<b>Crédito A Mutuo</b>		
<b>Porción Corriente de Obligaciones Emitidas</b>		
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>		
A costo amortizado	529	0.00
A valor razonable	530	0.00
<b>Porción Corriente de Arrendamientos Financieros Por Pagar</b>		
<b>Pasivo corriente por arrendamiento</b>		
<b>Impuesto A La Renta Por Pagar Del Ejercicio</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>		
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	533	591.96
Obligaciones con el IESS	534	317.52
Jubilación Patronal	535	0.00
Otros Pasivos Corrientes Por Beneficios a Empleados	536	0.00
<b>PROVISIONES CORRIENTES</b>		
Por garantías	537	0.00
Por desmantelamiento	538	0.00
Por contratos onerosos	539	0.00
Por reestructuraciones de negocios	540	0.00
Por reembolsos a clientes	541	0.00
Por litigios	542	0.00
Por pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios	543	0.00
Otras	544	0.00
<b>PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS</b>		
Anticipos de clientes	545	0.00
Subvenciones del Gobierno	546	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

**CÓDIGO VERIFICADOR** **NÚMERO SERIAL** **FECHA RECAUDACIÓN** **PÁGINA**

6

979371693099 09.11.2024



OTROS PASIVOS CORRIENTES  
 Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)  
 Otros

548 0.00  
 549 127.55  
 550 3465.51

TOTAL PASIVOS CORRIENTES

**PASIVOS NO CORRIENTES**

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES  
 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES

RELACIONADAS  
 Locales  
 Del exterior

553 0.00  
 554 0.00

NO RELACIONADAS  
 Locales  
 Del exterior

555 0.00  
 556 0.00

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES  
 A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL

Locales  
 Del exterior

557 0.00  
 558 0.00

OTRAS RELACIONADAS  
 Locales  
 Del exterior

559 0.00  
 560 0.00

OTRAS NO RELACIONADAS  
 Locales  
 Del exterior

561 6562.00  
 562 0.00

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES

RELACIONADAS  
 Locales  
 Del exterior

563 0.00  
 564 0.00

NO RELACIONADAS  
 Locales  
 Del exterior

565 0.00  
 566 0.00  
 567 0.00  
 568 0.00

Crédito a mutuo  
 Porción no corriente de obligaciones entidades  
 OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES  
 A costo amortizado  
 A valor razonable

569 0.00  
 570 0.00  
 571 0.00

Porción no corriente de arrendamientos financieros por pagar  
 Pasivo no corriente por arrendamiento  
 Pasivo por impuesto a la Renta diferido

584 0.00  
 572 0.00

PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS  
 Jubilación Patronal  
 Desahucio  
 Otros Pasivos No Corrientes Por Beneficios A Empleados

573 0.00  
 574 0.00  
 575 0.00

PROVISIONES NO CORRIENTES  
 Por garantías  
 Por desmantelamiento  
 Por contratos onerosos

576 0.00  
 577 0.00  
 578 0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR: 970171050000      NÚMERO SERIAL: 970171050000      FECHA RECAUDACIÓN: 09.04.2021      PÁGINA: 7



Por reembolsos a clientes	580	0.00
Por hijos	581	0.00
Por pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios	582	0.00
Otros	583	0.00
<b>PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS</b>		
Anticipos de clientes	584	0.00
Subvenciones del gobierno	585	0.00
Otros	586	0.00
<b>OTROS PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	587	0.00
Otros	588	0.00
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>589</b>	<b>6562.00</b>
Total de intereses implícitos no devengados (futuros gastos financieros en el estado de resultados) por acuerdos que constituyen efectivamente una transacción financiera o pago diferido (informativo)	591	0.00
Pasivos incurridos en fideicomisos mercantiles o encargos fiduciarios donde el contribuyente es constituyente o aportante (informativo)	592	0.00
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>599</b>	<b>10027.51</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital suscrito y/o asignado	601	800.00
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	602	0.00
Aportes de socios, accionistas, participes, fundadores, constituyentes, beneficiarios u otros titulares de derechos representativos de capital para futura capitalización	603	19680.00
<b>RESERVAS</b>		
Reserva legal	604	261.65
Reserva facultativa	605	0.00
Otras	606	0.00
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		
Reserva de capital	607	1142.28
Reserva por donaciones	608	0.00
Reserva por valuación (procedente de la aplicación de normas ecuatorianas de contabilidad - NEC)	609	0.00
Superávit por revaluación de inversiones (procedente de la aplicación de normas ecuatorianas de contabilidad - NEC)	610	0.00
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	611	10280.00
(-) Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	612	0.00
Excedente / pérdida del ejercicio anterior (con socios)	613	(++)
Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF	614	(++)
Utilidad del ejercicio	615	2354.81
(-) Pérdida del ejercicio	616	0.00
Excedente / pérdida del ejercicio económico (con socios)	617	(++)
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS</b>		
<b>SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO</b>		
Propiedades, Planta y Equipo	618	0.00
Activos intangibles	619	0.00
Otros	620	0.00
Ganancias y pérdidas acumuladas por inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral	621.0	(++)
Ganancias y pérdidas acumuladas por la conversión de estados financieros de un negocio en el extranjero	622.0	(++)
Ganancias y pérdidas actuales acumuladas	623.0	(++)
La parte efectiva de las ganancias y pérdidas de los instrumentos de cobertura en una cobertura de flujo de efectivo	624.0	(++)
Otros	625.0	(++)



TOTAL DEL PATRIMONIO  
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO  
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

INGRESOS

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

VENTAS LOCALES DE BIENES

- Gravadas con tarifa diferente de 0% de IVA
  - Gravadas con tarifa 0% de iva o exentas de IVA
- PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS
- Gravadas con tarifa diferente de 0% de IVA
  - Gravadas con tarifa 0% de iva o exentas de IVA

EXPORTACIONES NETAS

- De bienes
- De servicios

- Por prestación de servicios de construcción
- Obtenidos bajo la modalidad de comisiones o similares (relaciones de agencia)
- Obtenidos por arrendamientos operativos

TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

65448 83

OTROS INGRESOS

POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS

- RELACIONADAS
- NO RELACIONADAS

POR DIVIDENDOS

- Procedentes de sociedades residentes o establecidas en Ecuador
- Procedentes de sociedades no residentes ni establecidas en Ecuador

- Ganancias netas por mediciones de activos biológicos a valor razonable menos costos de venta
- Ganancias netas por medición de propiedades de inversión a valor razonable
- Ganancias netas por medición de instrumentos financieros a valor razonable
- Ganancias netas por diferencias de cambios
- Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo
- Utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital
- Ingresos devengados por subvenciones del gobierno y otras ayudas gubernamentales

GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR

- De activos financieros (reversión de provisiones para créditos incobrables)
- De inventarios
- De activos no corrientes mantenidos para la venta
- De activos biológicos
- De propiedades, planta y equipo
- De activos intangibles
- De propiedades de inversión
- De activos de exploración, evaluación y explotación de recursos minerales
- De inversiones no corrientes

	627	0.00	Valor exento / no objeto	
Total ingresos				
6001	0.00	0.00	6002	0.00
6003	0.00	0.00	6004	0.00
Total ingresos				
6005	53854.83	0.00	6006	0.00
6007	11585.00	0.00	6008	0.00
Total ingresos				
6009	0.00	0.00	6010	0.00
6011	0.00	0.00	6012	0.00
Total ingresos				
6013	0.00	0.00	6014	0.00
6015	0.00	0.00	6016	0.00
6017	0.00	0.00	6018	0.00
1005	65448.83			

	6020	0.00	Valor exento / no objeto	
Total ingresos				
6019	0.00	0.00	6020	0.00
6021	0.00	0.00	6022	0.00
Total ingresos				
6023	0.00	0.00	6024	0.00
6025	0.00	0.00	6026	0.00
Total ingresos				
6027	0.00	0.00	6028	0.00
6029	0.00	0.00	6030	0.00
6031	0.00	0.00	6032	0.00
6033	0.00	0.00	6034	0.00
6035	0.00	0.00	6036	0.00
6037	0.00	0.00	6038	0.00
6039	0.00	0.00	6040	0.00

	6042	0.00	Valor exento / no objeto	
Total ingresos				
6041	0.00	0.00	6042	0.00
6043	0.00	0.00	6044	0.00
6045	0.00	0.00	6046	0.00
6047	0.00	0.00	6048	0.00
6049	0.00	0.00	6050	0.00
6051	0.00	0.00	6052	0.00
6053	0.00	0.00	6054	0.00
6055	0.00	0.00	6056	0.00
6057	0.00	0.00	6058	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

870471059070

07/04/2024

9

**GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES**

	Total ingresos	Valor exento / no objeto
Por garantías	6061	0.00
Por desmantelamientos	6063	0.00
Por contratos onerosos	6065	0.00
Por reestructuraciones de negocios	6067	0.00
Por reembolsos a clientes	6069	0.00
Por litigios	6071	0.00
Por pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios	6073	0.00
Otros	6075	0.00
<b>Total ingresos</b>		<b>0.00</b>

**GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

	Total ingresos	Valor exento / no objeto
Jubilación patronal y desahucio	6077	0.00
Otros	6079	0.00
<b>Total ingresos</b>		<b>0.00</b>

**RENTAS NETAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARACTER PRIVADOS SIN FINES DE LUCRO)**

	Total ingresos	Valor exento / no objeto
De recursos públicos	6081	0.00
De otras locales	6083	0.00
Del exterior	6085	0.00
<b>Total ingresos</b>		<b>0.00</b>

**POR REEMBOLSOS DE SEGUROS**

	Total ingresos	Valor exento / no objeto
Por lucro cesante	6087	0.00
Otros	6089	0.00
<b>Total ingresos</b>		<b>0.00</b>

**Provenientes del exterior**

	Total ingresos	Valor exento / no objeto
Otros	6091	0.00
<b>Total ingresos</b>		<b>0.00</b>

**INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES**

**INGRESOS FINANCIEROS**

**ARRENDAMIENTO MERCANTIL**

	Total ingresos	Valor exento / no objeto
<b>RELACIONADAS</b>		
Local	6095	0.00
Del exterior	6097	0.00
<b>NO RELACIONADAS</b>		
Local	6099	0.00
Del exterior	6101	0.00
<b>Total ingresos</b>		<b>0.00</b>

**COSTOS DE TRANSACCION (COMISIONES BANCARIAS HONORARIOS, TASAS ENTRE OTROS)**

	Total ingresos	Valor exento / no objeto
<b>RELACIONADAS</b>		
Local	6103	0.00
Del exterior	6105	0.00
<b>NO RELACIONADAS</b>		
Local	6107	0.00
Del exterior	6109	0.00
<b>Total ingresos</b>		<b>0.00</b>

**INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

	Total ingresos	Valor exento / no objeto
<b>RELACIONADAS</b>		
Local	6111	0.00
Del exterior	6113	0.00
<b>NO RELACIONADAS</b>		
Local	6115	0.00
Del exterior	6117	0.00
<b>Total ingresos</b>		<b>0.00</b>

**INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS**

	Total ingresos	Valor exento / no objeto
<b>RELACIONADAS</b>		
Local	6119	0.00
Del exterior	6121	0.00
<b>NO RELACIONADAS</b>		
Local	6123	0.00
Del exterior	6125	0.00
<b>Total ingresos</b>		<b>0.00</b>



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

<b>CÓDIGO VERIFICADOR</b>	<b>NÚMERO SERIAL</b>	<b>FECHA RECAUDACIÓN</b>	<b>PÁGINA</b>
608171052790701		30.04.2021	10

	6119	6120	0.00	6120	0.00
	6121	6122	0.00	6122	0.00
	Total ingresos		Valor evento / no objeto		
	6123	6124	0.00	6124	0.00
	6125	6126	0.00	6126	0.00
	6241	6242	0.00	6242	0.00
	6251	6252	0.00	6252	0.00
	6261	6262	0.00	6262	0.00
	Total ingresos		Valor evento / no objeto		
	6127	6128	0.00	6128	0.00
	6129	6130	0.00	6130	0.00
	Total ingresos		Valor evento / no objeto		
	6131	6132	0.00	6132	0.00
	6133	6134	0.00	6134	0.00
	Total ingresos		Valor evento / no objeto		
	6135	6136	0.00	6136	0.00
	1045		0.00		0.00
				6999	65449.83
				6140	0.00
				6141	0.00
				6142	0.00
				6143	0.00
				6144	0.00
				6145	0.00
				6146	0.00
				6147	0.00
				6148	0.00
				6149	0.00
				6150	0.00
				6151	0.00
				6152	65449.83

	Costo	Valor no deducible
7001	0.00	
7004	14224.25	7006
7007	0.00	7009
7010	0.00	
7013	0.00	
7016	0.00	7018
7019	0.00	7021
7022	0.00	
7025	0.00	

COSTOS Y GASTOS		Costo	Valor no deducible
<b>COSTO DE VENTAS</b>			
Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo			
Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo			
Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo			
(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo			
Inventario inicial de materia prima			
Compras netas locales de materia prima			
Importaciones de materia prima			
(-) Inventario final de materia prima			
Inventario inicial de productos en proceso			

Local  
Del exterior  
**NO RELACIONADAS**  
Local  
Del exterior  
Prestación de servicios de custodia de activos financieros  
Prestación de servicios de operaciones de inversión en nombre de terceros  
Por actividades de inversión, reinversión o de negociación de activos financieros (si la sociedad es administrada por una Institución Financiera)

Intereses implícitos devengados por acuerdos que constituyen efectivamente una transacción financiera o cobro diferido  
Otros

Ganancias por medición de inversiones en asociadas y negocios conjuntos al método de la participación (valor patrimonial proporcional)  
Otros

Ganancias netas procedentes de actividades discontinuadas  
**TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES**

**TOTAL INGRESOS**  
Ventas netas de propiedades, planta y equipo (Informativo)  
Ingresos por reembolso como intermediario / monto total facturado por operadoras de transporte con puntos de emisión asignados a socios (Informativo)  
Dividendos declarados (distribuidos) a favor del contribuyente en el ejercicio fiscal (Informativo)  
Dividendos cobrados (recaudados) por el contribuyente en el ejercicio fiscal (Informativo)  
Ingresos obtenidos por las organizaciones previstas en la Ley de economía popular y solidaria (Informativo)  
Utilidades (Informativo)  
Excedentes (Informativo)  
Monto total facturado por comisionistas y similares (relaciones de agencia) (Informativo)  
Correspondiente a los valores brutos de los bienes o servicios vendidos bajo la modalidad de comisiones o similares (Informativo)  
Valor total correspondiente a las comisiones, descuentos, primas y similares sobre los valores brutos de los bienes o servicios vendidos bajo la modalidad de comisiones o similares (Informativo)  
Ingresos generados por compañías de transporte internacional por sus operaciones habituales de transporte (Informativo)  
Ingresos generados en fideicomisos mercantiles o encargos fiduciarios donde el contribuyente es constituyente o aportante (Informativo)  
Ingresos no objeto de impuesto a la renta  
Ingresos obtenidos en dinero electrónico (Informativo)  
Ingresos brutos totales según contabilidad



Inventario inicial productos terminados  
 (-) Inventario final de productos terminados  
 (+/-) Ajustes

**GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS**

Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS  
 Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS  
 Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)  
 Honorarios profesionales y dietas  
 Honorarios y otros pagos a no residentes por servicios ocasionales  
 Jubilación patronal  
 Desahucio  
 Otros

**GASTOS POR DEPRECIACIONES DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Acelerada  
 No acelerada  
 Del costo histórico de propiedades de inversión  
 Del costo histórico de activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales  
**DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES**  
 Propiedades, planta y equipo  
 Propiedades de inversión  
 Activos para exploración, evaluación y explotación de recursos minerales  
 Otros

De Activos Biológicos  
 Otras depreciaciones

**GASTOS POR AMORTIZACIONES**

Del costo histórico de Activos Intangibles  
 Del costo histórico de activos para la exploración, evaluación y explotación de recursos minerales  
**DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES**  
 Activos intangibles  
 Activos para la exploración, evaluación y explotación de recursos minerales  
 Otros

De derechos de uso por activos arrendados  
 Otras amortizaciones

**PERDIDAS NETAS POR DE TERORO EN EL VALOR**

De activos financieros (de provisiones para créditos incobrables)  
 De inventarios  
 De activos no corrientes mantenidos para la venta  
 De activos biológicos  
 De propiedades, planta y equipo  
 De activos intangibles  
 De propiedades de inversión

Código	Costo	Gasto	Valor no deducible
7031	0.00		
7034	0.00		
(+/-) 7037	0.00		(+/-) 7039
7040	0.00	7041	11775.44
7043	0.00	7044	2945.11
7046	0.00	7047	2543.49
7049	0.00	7050	5030.18
7052	0.00	7053	0.00
7055	0.00	7056	0.00
7058	0.00	7059	0.00
7061	888.00	7062	982.00

Código	Costo	Gasto	Valor no deducible
7064	0.00	7065	0.00
7067	0.00	7068	0.00

Código	Costo	Gasto	Valor no deducible
7070	0.00	7071	0.00
7073	0.00	7074	0.00

Código	Costo	Gasto	Valor no deducible
7076	0.00	7077	0.00
7079	0.00	7080	0.00
7082	0.00	7083	0.00
7085	0.00	7086	0.00

Código	Costo	Gasto	Valor no deducible
7088	0.00	7089	0.00
7091	0.00	7092	0.00

Código	Costo	Gasto	Valor no deducible
7094	0.00	7095	0.00
7097	0.00	7098	0.00

Código	Costo	Gasto	Valor no deducible
7100	0.00	7101	0.00
7103	0.00	7104	0.00
7106	0.00	7107	0.00

Código	Costo	Gasto	Valor no deducible
7053	0.00	7054	0.00
7109	0.00	7110	0.00

Código	Costo	Gasto	Valor no deducible
7115	0.00	7113	0.00
		7116	0.00
		7119	0.00
		7122	0.00
7124	0.00	7125	0.00
7127	0.00	7128	0.00
		7131	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR: 679171059093      NÚMERO SERIAL: 90042031      PÁGINA: 12



De inversiones no corrientes

Otras

**GASTOS DE PROVISIONES**

Descripción	Costo	Gasto	Valor no deducible
Por garantías	7137	0.00	7136
Por desmantelamientos	7140	0.00	7141
Por contratos onerosos	7142	0.00	7144
Por reestructuraciones de negocios	7145	0.00	7147
Por reembolsos a clientes	7149	0.00	7150
Por litigios	7152	0.00	7153
Por pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios	7155	0.00	7156
Otros	7158	0.00	7159
	7160	0.00	7162
	7163	0.00	7165

**PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS**

Relacionadas	Costo	Gasto	Valor no deducible
No relacionadas	7166	0.00	7168
	7169	0.00	7171

**OTROS GASTOS**

Descripción	Costo	Gasto	Valor no deducible
Promoción y publicidad	7173	0.00	7174
Transporte	7175	1553.89	7177
Consumo de combustibles y lubricantes	7179	0.00	7180
Gastos de viaje	7182	3750.00	7183
Gastos de gestión	7185	0.00	7186
Arrendamientos operativos	7188	0.00	7189
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	7191	5807.42	7192
Pérdida en la enajenación de derechos representativos de capital	7194	0.00	7195
Mantenimiento y reparaciones	7197	3821.51	7198
Mermas	7199	0.00	7201
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	7202	0.00	7204
Gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas	7205	0.00	7207
Impuestos, contribuciones y otros	7208	0.00	7210

**COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS)**

RELACIONADAS	Costo	Gasto	Valor no deducible
Local	7211	0.00	7213
Del exterior	7214	0.00	7216

NO RELACIONADAS	Costo	Gasto	Valor no deducible
Local	7217	0.00	7219
Del exterior	7220	0.00	7222

**OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTARÍA Y SIMILARES**

RELACIONADAS	Costo	Gasto	Valor no deducible
Local	7223	0.00	7225
Del exterior	7226	0.00	7228

NO RELACIONADAS	Costo	Gasto	Valor no deducible
Local	7229	0.00	7231
Del exterior	7232	0.00	7234

Instalación, organización y similares IVA que se carga al costo o gasto	Costo	Gasto	Valor no deducible
	7235	0.00	7237
	7238	0.00	7240

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

**CÓDIGO VERIFICADOR** **NÚMERO SERIAL** **FECHA RECAUDACIÓN** **PÁGINA**

870171053000 01.11.2021 13



**GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES**

**GASTOS FINANCIEROS**

**ARRENDAMIENTO MERCANTIL**

**RELACIONADAS**

Local

Del exterior

**NO RELACIONADAS**

Local

Del exterior

**COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)**

**RELACIONADAS**

Local

Del exterior

**NO RELACIONADAS**

Local

Del exterior

**INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

**RELACIONADAS**

Local

Del exterior

**NO RELACIONADAS**

Local

Del exterior

**INTERESES PAGADOS A TERCEROS**

**RELACIONADAS**

Local

Del exterior

**NO RELACIONADAS**

Local

Del exterior

**INTERESES DEL PASIVO POR ARRENDAMIENTO**

Reversiones del descuento de provisiones que fueron reconocidas a su valor presente

Intereses implícitos devengados por acuerdos que constituyen efectivamente una transacción financiera o pago diferido

Otros

Pérdidas por medición de inversiones en asociadas y negocios conjuntos al método de la participación (valor patrimonial proporcional)

Otros

Pérdidas netas procedentes de actividades discontinuadas

TOTAL COSTOS OPERACIONALES

TOTAL GASTOS

TOTAL COSTOS Y GASTOS

Baja de inventario (informativo)

Pago por reembolso como reembolsante / monto total facturado por socios por puntos de emisión a operadoras de transporte (informativo)

7245	0.00	7246	0.00
7248	522.09	7249	0.00
627.86			
7247			
<b>Gasto</b>			
7251	0.00	7252	0.00
7254	0.00	7255	0.00
<b>Valor no deducible</b>			
7257	0.00	7258	0.00
7260	0.00	7261	0.00
<b>Gasto</b>			
7263	414.24	7264	0.00
7268	0.00	7267	0.00
<b>Valor no deducible</b>			
7269	0.00	7270	0.00
7272	0.00	7273	0.00
<b>Gasto</b>			
7275	174.01	7276	0.00
7278	0.00	7279	0.00
<b>Valor no deducible</b>			
7281	0.00	7282	0.00
7284	0.00	7285	0.00
<b>Gasto</b>			
7287	0.00	7288	0.00
7290	0.00	7291	0.00
<b>Valor no deducible</b>			
7293	0.00	7294	0.00
7296	0.00	7297	0.00
<b>Gasto</b>			
7299	0.00	7300	0.00
7302	0.00	7303	0.00
7305	0.00	7306	0.00
<b>Valor no deducible</b>			
7308	0.00	7309	0.00
7311	0.00	7312	0.00
<b>Gasto</b>			
7314	0.00	7315	0.00
21547.53		7991	21547.53
39955.91		7992	39955.91
61503.44		7999	61503.44
0.00		7901	0.00
0.00		7902	0.00

La información reposa en la base de datos del SFI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

**CÓDIGO VERIFICADOR** 672171652002 **NÚMERO SERIAL** 972171652002 **FECHA RECAUDACIÓN** 14









Subtotal impuesto a pagar	57 92	865	0.00
Subtotal saldo a favor	0.00	865	0.00
(+) Impuesto a la Renta Único	0.00	867	0.00
<b>LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO</b>			
<b>IRU SECTOR BANANERO</b>			
(+) Impuesto a la Renta Único calculado para las actividades del Sector Bananero (producción y venta local)	0.00	1124	0.00
(+) Impuesto a la Renta Único calculado para las actividades del Sector Bananero (exportación)	0.00	1125	0.00
Impuesto a la Renta Único calculado para las actividades del Sector Bananero (componente exportación)	0.00	1126	0.00
Impuesto a la Renta Único calculado para las actividades del Sector Bananero (componente producción propia)	0.00	1127	0.00
(-) Exoneración del impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero por nuevas inversiones	0.00	1128	0.00
(-) Exoneración del impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero por creación de nuevas sociedades	0.00	1129	0.00
(-) Exoneración del impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero por otros conceptos	0.00	1130	0.00
(-) Retenciones en la fuente por impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero (producción y venta local)	0.00	1131	0.00
(-) Retenciones en la fuente por impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero (exportación)	0.00	1132	0.00
(-) Crédito tributario por impuesto a la Renta Único para las actividades del Sector Bananero (informativo)	0.00	1133	0.00
(-) Impuesto a la Renta Único a pagar por actividades del Sector Bananero	0.00	1134	0.00
<b>IRU ACTIVIDAD AGROPECUARIA</b>			
(+) Impuesto a la Renta Único calculado para las actividades Agropecuarias (producción y comercialización local)	0.00	1135	0.00
(+) Impuesto a la Renta Único calculado para las actividades Agropecuarias (exportación)	0.00	1136	0.00
(-) Exoneración del impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias por nuevas inversiones	0.00	1137	0.00
(-) Exoneración del impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias por creación de nuevas sociedades	0.00	1138	0.00
(-) Exoneración del impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias por otros conceptos	0.00	1139	0.00
(-) Retenciones en la fuente por impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias (producción y comercialización local)	0.00	1140	0.00
(-) Retenciones en la fuente por impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias (exportación)	0.00	1141	0.00
(-) Retenciones en la fuente de otros regímenes aplicables al impuesto a la Renta Único para actividades Agropecuarias (exportación)	0.00	1142	0.00
(-) Crédito tributario por impuesto a la Renta Único para las actividades Agropecuarias (informativo)	0.00	1143	0.00
(-) Impuesto a la Renta Único a pagar por actividades Agropecuarias	0.00	1144	0.00
<b>IRU EN LA UTILIDAD POR ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL</b>			
(+) Impuesto a la Renta Único en la enajenación de derechos representativos de capital	0.00	1147	0.00
(-) Crédito tributario para la liquidación del impuesto a la Renta Único en la enajenación de derechos representativos de capital	0.00	1148	0.00
(-) Crédito tributario del Régimen Impositivo para Microempresas	0.00	1149	0.00
Impuesto a la Renta a pagar	57 92	869	0.00
Saldo a favor contribuyente	0.00	870	0.00
<b>ANTICIPO (PRÓXIMO AÑO)</b>			
<b>ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO</b>	0.00	871	0.00
Anticipo calculado próximo año (informativo a partir del ejercicio fiscal 2019)	0.00	880	0.00
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)</b>			
<b>GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES</b>			
Propiedades, planta y equipo	0.00	881	0.00
Activos intangibles	0.00	882	0.00
Otros	0.00	883	0.00
Ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral	0.00	884	0.00
Ganancias y pérdidas por la conversión de estados financieros de un negocio en el extranjero	0.00	885	0.00
Ganancias y pérdidas actuariales	0.00	886	0.00
La parte efectiva de las ganancias y pérdidas de los instrumentos de cobertura en una cobertura de flujos de efectivo	0.00	887	0.00
Otros	0.00	887	0.00



**PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS - Gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas de IVA**

Valor exento / no objeto  
0

Total ingresos  
11,565

Descripción

02 CON NO RELACIONADAS

**OTROS GASTOS - Suministros, herramientas, materiales y repuestos**

Valor no deducible

Gasto

Costo

0

5,713.95

5,807.42

03 CON NO RELACIONADAS LOCALES

**OTROS GASTOS - Transporte**

Valor no deducible

Gasto

Costo

0

1,533.89

03 CON NO RELACIONADAS LOCALES

**COSTO DE VENTAS - Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo**

Valor no deducible

Costo

0

14,224.25

02 CON NO RELACIONADAS

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SR10E79021055738701

NÚMERO SERIAL

870171000000

FECHA RECAUDACIÓN

20.04.2021

PÁGINA

19



## 1.5 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS

Hoja del

Código CPC	Descripción del producto y/o servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Global
325300019	Cajas troqueladas de cartón 30cm de ancho x 25cm de alto x 15 cm de fondo para kits de materiales didácticos de proyectos.	200	200	2,50	500
	Fundas promocionales en tela cambrella, impresas en ambos lados (diseño y formato institucional). Logo de la Universidad y de Vinculación)	400	400	1,50	600
	Camisetas para pasantes (entregar el 25 de abril)	100	100	8,00	800
	Fundas de papel con cordón, impresas a full color en ambos lados (diseño y formato institucional)	550	550	1,50	600
	Alquiler complemento audiovisual módulo tecnológicos, pantalla LED - pitch 2.8 con dimensiones de 3m x 2m, para transmitir contenidos de la difusión de evento (10 eventos priorizados)	9	9	300	2.700
	Tazas con logo de Universidad de las Artes	100	100	2,50	250
	Origamis con logo de la UArtes	1500	1500	1,50	2.250
	Banner para colgar en los edificios de la Universidad de las Artes para promoción de la institución medidas de 1m20cm de alto x 5m de ancho con ojales	4	4	59	236
	Cartucheras con logo de la UArtes	300	300	1,50	450
	Vitelas con logo de la UArtes	200	200	1,50	300
	Paraguas con logo de la UArtes	100	100	4,00	400
	Prendedores con logo de la UArtes	150	150	1,50	225
	Lapiceros con logo de la UArtes	1000	1000	0,70	700
	Lapicero con logo de la UArtes	1000	1000	0,70	700
<b>TOTAL</b>					<b>USD 10.711,00</b>

(Nota: Estos precios no incluyen IVA)

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: 10.711,00 (DIEZ MIL SETECIENTOS ONCE CON 00/100) más IVA

## 1.6 COMPONENTES DE LOS (BIENES O SERVICIOS) OFERTADOS

El oferente deberá llenar una tabla de los componentes de los (*bienes o servicios*), en la cual se deben incluir todos y cada uno de los rubros ofertados, que respondan a los requerimientos de (*la entidad contratante*).

Especificaciones Técnicas- Términos de Referencias Requeridos.	Especificaciones Técnicas- Términos de Referencias Ofertados																												
<p><b>Alcance.</b> -El material promocional que se requiere deberá ser entregado en las instalaciones de la Universidad de las Artes dentro de los tiempos definidos. El CONTRATISTA deberá asegurar y garantizar el buen estado de los bienes entregados e implementar la verificación de la funcionalidad de los mismos a entera conformidad de la Universidad de las Artes. El CONTRATISTA cubrirá todos los gastos de transporte y cualquiera otro que se genere por la entrega de los bienes adquiridos. El CONTRATISTA deberá entregar el material promocional, según sea solicitado y de acuerdo a las necesidades de la Universidad de las Artes. la contratación del servicio comprende la inclusión de los elementos necesarios para elaboración de material promocional. El contrato se desarrollará en la Universidad de las Artes ubicada en Boyacá y 10 de agosto.</p>	<p>Infomedios Corp S.A se compromete a entregar El material promocional que se requiere sera entregado en las instalaciones de la Universidad de las Artes dentro de los tiempos definidos. El CONTRATISTA deberá asegurar y garantizar el buen estado de los bienes entregados e implementar la verificación de la funcionalidad de los mismos a entera conformidad de la Universidad de las Artes. El CONTRATISTA cubrirá todos los gastos de transporte y cualquiera otro que se genere por la entrega de los bienes adquiridos. El CONTRATISTA deberá entregar el material promocional, según sea solicitado y de acuerdo a las necesidades de la Universidad de las Artes. la contratación del servicio comprende la inclusión de los elementos necesarios para elaboración de material promocional. El contrato se desarrollará en la Universidad de las Artes ubicada en Boyacá y 10 de agosto.</p>																												
<p><b>Metodología de Trabajo.</b> - A partir de la firma del contrato, el proveedor dispondrá de tres días calendarios luego de una solicitud de elaboración de material promocional para la elaboración del diseño y la entrega de un prototipo en digital de alguno de los productos que hacen parte de la lista de materiales promocionales solicitados. Dichos diseños y prototipos deben ser revisados y aprobados por la entidad contratante, en caso de haber modificaciones deberán hacerse dentro del plazo establecido 1 en día. Luego de la aprobación de los diseños el proveedor tendrá dos días para la producción de los ítems, que será debidamente acordados con el administrador del contrato. A partir de la firma del contrato, el proveedor dispondrá de los días establecidos por el administrador del contrato, para la entrega del pedido parcial de productos comunicacionales. Cuando el contratista entregue los productos, el administrador del contrato será quien verifique que se encuentren acordes a la solicitud presentada por la entidad contratante y al prototipo digital, de no ser así no se podrá efectuar el informe de aprobación y el pago no podrá ser efectuado.</p>	<p>Infomedios Corp S.A se compromete a realizar cada una de las solicitudes en cuanto a la realización de los productos promocionales A partir de la firma del contrato, en el periodo establecido por el oferente.</p>																												
<b>Productos y/o Servicios esperados. -</b>																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Camisetas de algodón de diferentes tallas, para promocionareventos de la Universidad de las Artes</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Cajas troqueladas de cartón 30 x 25 x 15 para kits de materiales didácticos de proyectos.</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>Fundas de papel con cordón, impresas en ambos lados (diseño y formato institucional). Logo de la Universidad y de Vinculación – Vinculación con la Comunidad</td> <td>400</td> </tr> <tr> <td>Fundas de papel con cordón, impresas en ambos lados (diseño y formato institucional) para formación continua</td> <td>550</td> </tr> <tr> <td>Proyección para difusión de pantalla led - pitch 4 de 3x2, para ver contenido de la difusión de eventos. (10 eventos)</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Tazas con el logo de la Universidad, para material promocional inter-institucional</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Camisetas de algodón de diferentes tallas, para promocionareventos de la Universidad de las Artes	100	Cajas troqueladas de cartón 30 x 25 x 15 para kits de materiales didácticos de proyectos.	200	Fundas de papel con cordón, impresas en ambos lados (diseño y formato institucional). Logo de la Universidad y de Vinculación – Vinculación con la Comunidad	400	Fundas de papel con cordón, impresas en ambos lados (diseño y formato institucional) para formación continua	550	Proyección para difusión de pantalla led - pitch 4 de 3x2, para ver contenido de la difusión de eventos. (10 eventos)	9	Tazas con el logo de la Universidad, para material promocional inter-institucional	100	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Camisetas de algodón de diferentes tallas, para promocionareventos de la Universidad de las Artes</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Cajas troqueladas de cartón 30 x 25 x 15 para kits de materiales didácticos de proyectos.</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>Fundas de papel con cordón, impresas en ambos lados (diseño y formato institucional). Logo de la Universidad y de Vinculación – Vinculación con la Comunidad</td> <td>400</td> </tr> <tr> <td>Fundas de papel con cordón, impresas en ambos lados (diseño y formato institucional) para formación continua</td> <td>550</td> </tr> <tr> <td>Proyección para difusión de pantalla led - pitch 4 de 3x2, para ver contenido de la difusión de eventos. (10 eventospriorizados)</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Tazas con el logo de la Universidad, para material promocional inter-institucional</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Camisetas de algodón de diferentes tallas, para promocionareventos de la Universidad de las Artes	100	Cajas troqueladas de cartón 30 x 25 x 15 para kits de materiales didácticos de proyectos.	200	Fundas de papel con cordón, impresas en ambos lados (diseño y formato institucional). Logo de la Universidad y de Vinculación – Vinculación con la Comunidad	400	Fundas de papel con cordón, impresas en ambos lados (diseño y formato institucional) para formación continua	550	Proyección para difusión de pantalla led - pitch 4 de 3x2, para ver contenido de la difusión de eventos. (10 eventospriorizados)	9	Tazas con el logo de la Universidad, para material promocional inter-institucional	100
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD																												
Camisetas de algodón de diferentes tallas, para promocionareventos de la Universidad de las Artes	100																												
Cajas troqueladas de cartón 30 x 25 x 15 para kits de materiales didácticos de proyectos.	200																												
Fundas de papel con cordón, impresas en ambos lados (diseño y formato institucional). Logo de la Universidad y de Vinculación – Vinculación con la Comunidad	400																												
Fundas de papel con cordón, impresas en ambos lados (diseño y formato institucional) para formación continua	550																												
Proyección para difusión de pantalla led - pitch 4 de 3x2, para ver contenido de la difusión de eventos. (10 eventos)	9																												
Tazas con el logo de la Universidad, para material promocional inter-institucional	100																												
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD																												
Camisetas de algodón de diferentes tallas, para promocionareventos de la Universidad de las Artes	100																												
Cajas troqueladas de cartón 30 x 25 x 15 para kits de materiales didácticos de proyectos.	200																												
Fundas de papel con cordón, impresas en ambos lados (diseño y formato institucional). Logo de la Universidad y de Vinculación – Vinculación con la Comunidad	400																												
Fundas de papel con cordón, impresas en ambos lados (diseño y formato institucional) para formación continua	550																												
Proyección para difusión de pantalla led - pitch 4 de 3x2, para ver contenido de la difusión de eventos. (10 eventospriorizados)	9																												
Tazas con el logo de la Universidad, para material promocional inter-institucional	100																												

Origamis para promocionar carreras en las ferias de la Universidad de las Artes	1500	Origamis para promocionar carreras en las ferias de la Universidad de las Artes	1500
Cartucheras portalápices de la Universidad de las Artes	300	Cartucheras portalápices de la Universidad de las Artes	300
Banner para colgar en el edificio Gobernación, para identificación de Universidad de las Artes para promoción de la Universidad 1,20 x 5m con ojales	4	Banner para colgar en el edificio Gobernación, para identificación de Universidad de las Artes para promoción de la Universidad 1,20 x 5m con ojales	4
Vitelas con el logo de la UArtes para Material promocional en ferias	200	Vitelas con el logo de la UArtes para Material promocional en ferias	200
Paraguas con el logo de la Universidad, para material promocional inter-institucional	100	Paraguas con el logo de la Universidad, para material promocional inter-institucional	100
Prendedores de la UArtes para para material promocional inter-institucional	150	Prendedores de la UArtes para para material promocional inter-institucional	150
Lapiceros de la Universidad de las Artes para material promocional en ferias de la Universidad de las Artes	1000	Lapiceros de la Universidad de las Artes para material promocional en ferias de la Universidad de las Artes	1000
Lapiceros de la Universidad de las Artes y el logo de la biblioteca de la UArtes para material promocional en eventos de la Biblioteca de la Universidad	1000	Lapiceros de la Universidad de las Artes y el logo de la biblioteca de la UArtes para material promocional en eventos de la Biblioteca de la Universidad	1000
<b>Plazo de Ejecución.</b> - El plazo de ejecución del contrato será de 365 días (trescientos sesenta cinco días) días, contados a partir de la suscripción del contrato. Las entregas se realizarán conforme al pedido del administrador del contrato.		<b>Infomedios Corp S.A</b> se compromete a cumplir con los servicios ofertados en un plazo de 365 días (trescientos sesenta cinco días) , contados a partir de la suscripción del contrato.	
<b>Personal Técnico.</b> - Personal altamente calificado será: 1. Diseñador gráfico: Título Tercer Nivel.		<b>Infomedios Corp S.A</b> se compromete a utilizar un personal técnico y de apoyo altamente calificado para la ejecución de cada uno de los servicios ofertados. <b>1. Diseñador Gráfico. – DARIO TENESACA</b> Título Universitario Ingeniero en diseño grafico	

**1.7 EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

Contratante	Objeto del contrato (descripción de los bienes o servicios)	Monto del Contrato	Plazo contractual	Fechas de ejecución		Observaciones
				Inicio	Terminación	
Universidad Católica DE Santiago de Guayaquil	Congreso Iberoamericano de Investigación en Biomedicina	\$ 4.500,00	5	25/10/2019	29/10/2019	
ECUAVISIA	Producción Audiovisual	\$ 950.00	1	15/11/2019	15/11/2019	
PRODUCTORA AUDIVISUAL DUNN FILM	Cobertura de Grabación en HD en premios Latinoamérica Verde 2019	\$5.210,00	3	14/08/2018	16/08/2018	

Guayaquil, 5 de septiembre de 2019

**Dr. Walter Mora Ortiz**  
Vicerrector de Investigación y Posgrado  
**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
En su Despacho

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos a su disposición los servicios de nuestra agencia de publicidad y productora audiovisual.

Contamos con 11 años de experiencia en el mercado, creando, diseñando y desarrollando estrategias integrales sostenibles en los 360° de la Comunicación, Marketing y Publicidad, por lo que le presentamos a usted dos paquetes especiales para la creación del Concepto, Identidad Visual y Estrategia de Campaña Comunicacional para el Congreso Iberoamericano de Investigación en Biomedicina que se desarrollará durante 5 días (del 25 al 29 de octubre de 2019).

**PAQUETE DE CREACIÓN DE IMAGEN Y CONTENIDOS ESTRATÉGICOS  
DE CAMPAÑA COMUNICACIONAL PARA EL CONGRESO**

**IDENTIDAD  
VISUAL**

- Creación de concepto
- Imagen del congreso
- Nombre, Estilo y Tipografía
- Ilustración de la línea gráfica del congreso y aplicativo para hoja membretada

**MATERIALES  
PARA  
PROMOCIÓN**

- Producción de aplicativos con identidad visual e instalación.
- 200 afiches impresos a full color en cartulina couche de 200 gramos con laminado mate y UV selectivo en tamaño de 60cm X 40cm.
- 200 invitaciones personalizadas impresas en cartulina fina plus de 150 gramos
- 200 sobres para invitación con troquel especial de 15.5cm X 15.5cm.
- 2 impresiones en lona para roll up
- 2 estructuras metálicas de roll up
- 2 balsas para roll up

**RECIBIDO**  
05 SEP 2019

INFOMEDIOS CORP. S.  
**TRÉBOL**  
COMUNICACIONES  
Productor  
3037

VICERECTORADO DE  
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



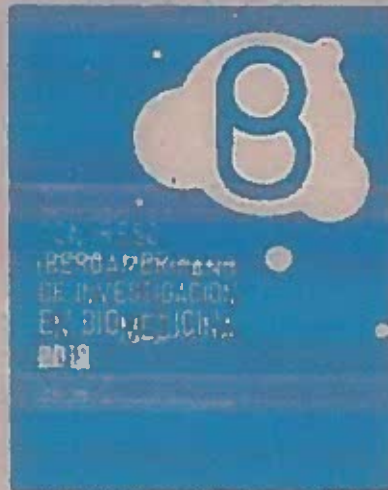
<b>CONTENIDO DIGITAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Formulario online</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Solicitud digital para recopilación de base de datos e inscripción de personas interesados al Congreso.</li> </ul> </li> <li>• <b>Contenido para proyección en pantalla LED</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Redacción creativa, diseño gráfico, animación digital.</li> <li>◦ 1 Animación del Congreso para Presentación</li> <li>◦ 1 Diseño de presentación para cada ponente</li> <li>◦ 1 Diseño de agradecimientos a asistentes.</li> </ul> </li> </ul>
<b>PÁGINA WEB</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diseño gráfico, Programación, Ejecución de Aplicación y Página Web y App para el Congreso.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Hosting</li> <li>◦ Dominio</li> <li>◦ Correos</li> <li>◦ Diseño</li> <li>◦ Programación</li> <li>◦ Desarrollo</li> <li>◦ Publicación</li> </ul> </li> </ul>
<b>CONTENIDO DIGITAL PARA REDES SOCIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Creación de contenidos para aplicación en redes sociales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Redacción creativa para 21 copywriting</li> <li>◦ 6 Diseños para post</li> <li>◦ 6 Historias compartidas</li> <li>◦ 3 Animaciones 2D con locución y musicalización (de 15 a 30 segundos)</li> <li>◦ 6 capítulos de video para redes (contenido de entrevistas en producción audiovisual)</li> </ul> </li> </ul>
<b>PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Producción, dirección, sonido y edición 6 capítulos con contenido de:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Equipo de producción para entrevistas en exteriores (2 días)</li> <li>◦ Estudio de televisión para entrevistas (2 días)</li> <li>◦ Cobertura en video y fotografía del Congreso (Inauguración y clausura)</li> <li>◦ Equipo de producción para testimonios durante el Congreso</li> </ul> </li> </ul>

**IDENTIDAD  
VISUAL**



**CONGRESO  
IBEROAMERICANO  
DE INVESTIGACIÓN  
BIOMÉDICA**

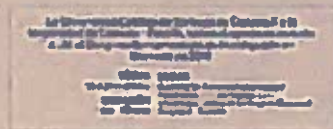
**AFICHES**



**ROLL UP**



**INVITACIONES**



**ANIMACIÓN Y  
VIDEO DIGITAL**

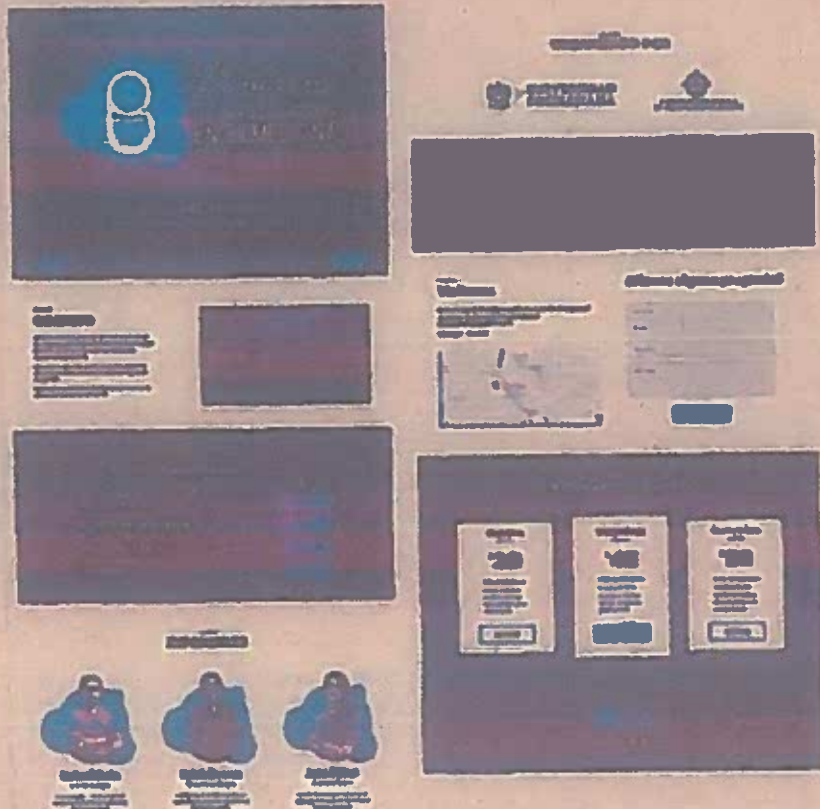


**CONGRESO  
IBEROAMERICANO  
DE INVESTIGACIÓN  
EN BIOMEDICINA  
2019**

**CONTENIDO  
REDES  
SOCIALES**



**PÁGINA WEB  
Y APLICACIÓN  
DÍGITAL**



**PRESUPUESTO DEL PAQUETE DE CREACIÓN DE IMAGEN Y  
CONTENIDOS ESTRATÉGICOS DE CAMPAÑA COMUNICACIONAL  
PARA EL CONGRESO**

**Inversión \$ 4.500**

**Requisitos por parte de Trébol Comunicaciones**

- a) En estos valores no está incluido el IVA.
- b) Una vez aprobado y firmado la cotización se realizará una factura por el valor total del Congreso.
- c) Se solicita el anticipo del 30% para la ejecución de los proyectos y el 30% contra entrega.
- d) Se solicita una reunión con la Dirección del Congreso para contenido y fechas de evento.
- e) La Dirección del Congreso deberá cubrir el costo de la proyección en pantalla el día del evento.
- f) Disponibilidad de uso de electricidad y tomas eléctricas en perfectas condiciones para la instalación de los equipos.
- g) El cliente se compromete a la seguridad de los equipos y del personal en el lugar del evento.
- h) El cliente facilitará el uso del pasapaseo para el vehículo durante el evento.
- i) El cliente facilitará el acceso del staff de producción durante el montaje, evento y desmontaje.

Atentamente,

Javier Tapia A.  
Gerente General

*[Handwritten signature]*  
5/5/19



Guayaquil, 13 de noviembre de 2019

**Rafaela Esteves**  
**Corporación Ecuatoriana de Televisión Ecuavisa C.Ltda.**  
**En su despacho**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, se especifica según lo solicitado el servicio de producción audiovisual de comerciales en estudio.

**EQUIPO HUMANO**

2 Camarógrafos  
1 Director de fotografía  
1 Técnico de Iluminación  
1 Sonidista  
2 Asistentes

**EQUIPO DE CÁMARAS**

2 Cámaras Panasonic 4K AG-DVX200 + memorias SD+ baterías  
2 Trípodes de cámara manfrotto  
1 Dolly Recto  
1 Dolly Flex. (Equipo Completo)  
1 Cartilla de grises

**EQUIPO DE ILUMINACIÓN**

2 Maletas de Luces Frías Ikan  
2 Maleta de Luces Arri  
1 Estuche con filtros  
2 Cortadoras de luz  
1 Estuche con difusores  
2 Rebotadores  
1 Gripería  
2 Carros logísticos  
6 Compartimentos para equipos  
1 Estuche con pinzas  
1 Fotómetro

**EQUIPO DE SONIDO DIRECTO**

1 Micrófono<sub>3</sub> corbataros inalámbricos Sennheiser G3  
1 Micrófono boom Sennheiser  
1 Caña de boom Sennheiser  
1 Consolas de grabación Tascam DR 60DKII de audio  
Baterías  
Aurífonos  
Cables para conexión XLR

## CONTRATO DE SERVICIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días de noviembre del 2019, libre y voluntariamente convienen en celebrar el presente contrato de servicio, al tenor de las siguientes cláusulas.

### CLÁUSULA PRIMERA. - INTERVINIENTES:

Intervienen en la celebración del presente contrato, por una parte, **COORPORACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISION C. LTDA. ECUAVISA**, con RUC N° 0990126135001, representada por **ESTEVES GONZALEZ CARLA RAFAELA**, en su calidad de Coordinadora digital, que para efecto de este contrato se la denominara, **LA CONTRATANTE** y por otra parte **INFOMEDIOS CORP. S. A.** con RUC N° 0992530375001, representada legalmente por **NELSON JAVIER TAPIA ACOSTA**, a quienes llamaremos para efecto de este contrato **LA CONTRATISTA**.

### CLÁUSULA SEGUNDA. - ANTECEDENTES:

- a) **LA CONTRATANTE** es una persona Natural que pertenece a Ecuavisa, organismo que tiene como actividad económica principal: actividades de transmisión de sonido, imágenes, datos u otro tipo de información por televisión.
- b) **LA CONTRATISTA** tiene como actividad económica la realización de producciones audiovisuales para cine, radio y televisión.
- c) **LA CONTRATANTE** ha requerido de personal, equipo técnico e infraestructura para realizar servicios de producción audiovisual. De tal manera, solicitó a **INFOMEDIOS CORP. S.** para el día viernes 15 de noviembre del 2019 prestar dicho servicio en su estudio de televisión.
- d) Es voluntad de ambas partes suscribir el presente contrato por convenir a sus intereses, a fin de regularizar la relación contractual y establecer las obligaciones de las partes mediante este instrumento.

### CLÁUSULA TERCERA. - OBJETO

Con los antecedentes expuestos, **LA CONTRATANTE** firma este convenio con **LA CONTRATISTA** para que preste sus servicios de producción audiovisual que se desarrollará el viernes 15 de noviembre del 2019, en el estudio de **LA CONTRATISTA**.

El material audiovisual será entregado a través de un medio de almacenamiento digital facilitado por la **CONTRATANTE**.

## **EQUIPO PARA DIRECTOR**

Equipo completo de producción  
Parrilla de luz  
Sin-Fin croma (blanco o negro según lo disponga)  
Uso de aire acondicionado  
Uso de área de maquillaje  
Uso de área de cafetería  
Uso de energía

## **CLÁUSULA CUARTA. - PRECIO Y FORMA DE PAGO:**

El precio acordado entre las partes por la prestación del servicio contratado, es de USD \$950 más los impuestos de ley, el cual será cancelado contra presentación de factura en un máximo de 15 días.

## **CLÁUSULA QUINTA. - PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS:**

Ninguna de las partes podrá ceder o transferir, total o parcialmente, los derechos ni las obligaciones derivados del presente contrato a terceros.

## **CLÁUSULA SEXTA. - TERMINACIÓN DEL CONTRATO:**

El contrato puede terminar por las siguientes causas:  
Por mutuo acuerdo de las partes, expresado por escrito, con 30 días de anticipación.  
Por incumplimiento total de las obligaciones pactadas.

## **CLÁUSULA SEPTIMA. - CONTROVERSIAS:**

Las partes de común acuerdo, convienen, que en caso de controversias, que se generen del presente contrato, se someterán a unos de los centros de mediación de la función judicial, para lo cual, señalan como domicilio la ciudad de Guayaquil.

## **CLÁUSULAS OCTAVA. - ACEPTACIÓN:**

Para constancia de la aceptación y ratificación de todas las estipulaciones de este contrato, firman las partes, en 3 ejemplares de igual tenor y valor legal, en la ciudad y fecha arriba indicada.

  
**ESTEVES GONZALEZ CARLA RAFAELA**  
**COORPORACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISION C. LTDA. ECUAVISA**  
**0990126135001**

  
**NELSON JAVIER TAPIA ACOSTA**  
**INFOMEDIOS CORP. S. A.**  
**0992530375001**

INFOMEDIOS CORP  
  
COMUNICACIÓN  
Agencia de Publicidad y Producción  
RUC: 0992530375001



# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0992530375001

FACTURA

No. 001-001-000001559

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1311201901000253037500120010010000015592786507811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 14/11/2019 12:48:48

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1311201901000253037500120010010000015592786507811

INFOMEDIOS CORP SA

TREBOL COMUNICACIONES

Dirección: COLA SIMON BOLIVAR MZ 5 SOLAR 08  
Matriz:

Dirección: COLA SIMON BOLIVAR MZ 5 SOLAR 08  
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR

Razón Social / Nombres y CORPORAION ECUATORIANA DE TELEVISION CLTDA  
 Identificación 0900126135001  
 Fecha 13/11/2019 Placa / Matrícula: null Clave:  
 Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total																										
387504	387504	1.00	PRODUCCION AUDIOVISUAL ECLAVISA PRODUCCION AUDIO V		650.00	0.00	0.00	0.00	650.00																										
<table border="1"> <tr> <th>Forma de pago</th> <th>Valor</th> </tr> <tr> <td>20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO</td> <td>1084.00</td> </tr> </table>									Forma de pago	Valor	20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1084.00																							
Forma de pago	Valor																																		
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1084.00																																		
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">Información Adicional</th> </tr> <tr> <td>correo:</td> <td>restavis@comrta.com</td> </tr> <tr> <td>direccion:</td> <td>CERRO DEL DARMEN</td> </tr> </table>									Información Adicional		correo:	restavis@comrta.com	direccion:	CERRO DEL DARMEN																					
Información Adicional																																			
correo:	restavis@comrta.com																																		
direccion:	CERRO DEL DARMEN																																		
<table border="1"> <tr> <td>SUBTOTAL 12%</td> <td>650.00</td> </tr> <tr> <td>SUBTOTAL 0%</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>SUBTOTAL EXENTO DE IVA</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>SUBTOTAL SIN IMPUESTOS</td> <td>650.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DESCUENTO</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>ICE</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>IVA 12%</td> <td>114.00</td> </tr> <tr> <td>REPNR</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>PROPNA</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>VALOR TOTAL</td> <td>1084.00</td> </tr> <tr> <td>VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)</td> <td>0.00</td> </tr> </table>									SUBTOTAL 12%	650.00	SUBTOTAL 0%	0.00	SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00	SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00	SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	650.00	TOTAL DESCUENTO	0.00	ICE	0.00	IVA 12%	114.00	REPNR	0.00	PROPNA	0.00	VALOR TOTAL	1084.00	VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00	AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00	
SUBTOTAL 12%	650.00																																		
SUBTOTAL 0%	0.00																																		
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00																																		
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00																																		
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	650.00																																		
TOTAL DESCUENTO	0.00																																		
ICE	0.00																																		
IVA 12%	114.00																																		
REPNR	0.00																																		
PROPNA	0.00																																		
VALOR TOTAL	1084.00																																		
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00																																		
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00																																		

*Recibi conforme  
 Rafaela Esteres  
 0918738196  
 Epitas. 14-NOV-2019*

INFOMEDIOS CORP. S.A  
**TREBOL**  
 COMUNICACIONES  
 Agencia de Publicidad & Productora Audio  
 RUC: 0992530375001



**INFOMEDIOS CORP. S.A.**  
R.U.C 0992530375001

Guayaquil, 7 agosto de 2018

**COTIZACIÓN No. 31228**

<b>ACTIVIDAD:</b>	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL		
<b>EMPRESA:</b>	PRODUCTORA AUDIOVISUAL DUNN FILM		
<b>CONTACTO:</b>	GONZALO PESANTES		
<b>TELÉFONO:</b>	5022594	Celular	
<b>E-MAIL:</b>	gonzalopesantes@dunnfilms.com.ec		

PREMIOS LATINOAMERICA VERDE 2018			
DIA 1		DIA 3	
14/08/2018 - INAUGURACION		16/08/2018 - GALA	
EQUIPO TECNICO	CANT	EQUIPO TECNICO	CANT
Cámaras HD, Trípode y memorias SD	3	Cámaras HD, Trípode y memorias SD	6
Monitores de señal de video	2	Monitores de señal de video	3
Switch	1	Switch	2
Computadoras apple	2	Computadoras apple	2
Sistema de almacenamiento 1	1	Sistema de almacenamiento 1	1
Consola para grabación de sonido externa	1	Consola para grabación de sonido externa	1
Sistema de comunicación para 5 personas	1	Sistema de comunicación para 8 personas	1
Cableado de cámara hasta 40 metros	4	Cableado de cámara hasta 40 metros	6
<b>EQUIPO HUMANO</b>		<b>EQUIPO HUMANO</b>	
Camarógrafos	3	Camarógrafos	6
Director de Cámara	1	Director de Cámara	1
Operador de sonido	1	Operador de sonido	1
Operador sistema de almacenamiento	1	Operador sistema de almacenamiento	1
Asistente	2	Asistente	2
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.610,00</b>
		<b>LOGISTICA</b>	<b>2 DIAS</b>
<b>EXTRAS</b>			
16/08/2018 - GALA			
<b>EQUIPO TECNICO</b>		<b>CANT</b>	
2 Drones - 1 con transmisión de video a swtcher		5	500,00
<b>EQUIPO HUMANO</b>			
Operador de drone		5	100,00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5.210,00</b>

Cda. Simón Bolívar, Mz 5, Solar 88 (Frente al Aeropuerto)  
Tel: 2-6011847 - 0980385745  
Mail: jlopia@trebol.ec - ventas@trebol.ec  
www.trebol.ec

  
**INFOMEDIOS CORP S.A**  
**TRÉBOL**  
COMUNICACIONES  
Agencia de Publicidad y Productora Autorizada  
RUC: 0992530375001



INFOMEDIOS CORP. S.A.  
R.U.C 0992530375001

**Nota:** En estos valores no esta incluido el IVA.

El valor deberá ser cancelado contra entrega de factura el 70% como anticipo y el 30% restante a inicio del evento.

• **Requisitos por parte de Trébol Comunicaciones**

- a) Una vez aprobada la cotización se realizará un contrato entre las partes para la ejecución del servicio de Circuito Cerrado para el evento Premios Latinoamerica Verde para el martes 14 y jueves 16 de agosto de 2018.
- b) El cliente deberá facilitar el ingreso y seguridad de los equipos y el staff de producción durante los días del evento.
- c) Disponibilidad de uso de electricidad y tomas eléctricas o las acometidas necesarias para la instalación de los equipos.
- d) Espacio para colocación de la isla de control master junto al proveedor de audio.
- e) Solicitamos un cable de salida XLR del proveedor de audio a nuestro control master.
- f) Espacio para colocación de nuestros equipos en el área dispuesta para la grabación y seguridad del mismo al dejarlo en el sitio.
- g) Brindar tarimas de prensa para cada cámara en el sitio designado para los eventos.
- h) Uso de parqueo para un vehículo durante el evento.

Atentamente.

Javier Tapia A.  
Gerente General

Cda Simón Bolívar Mz 5 Solar 88 (Frente al Aeropuerto)  
Telf : 2-6011847 - 0980385745  
Mail : jtapia@trebol.ec - ventas@trebol.ec  
www.trebol.ec

INFOMEDIOS CORP. S.A.  
**TRÉBOL**  
COMUNICACION  
Agencia de Publicidad & Producción  
RUC: 0992530375001

## CONTRATO DE SERVICIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días de agosto del 2018, libre y voluntariamente convienen en celebrar el presente contrato de servicio, al tenor de las siguientes cláusulas.

### CLÁUSULA PRIMERA.- INTERVINIENTES :

Intervienen en la celebración del presente contrato, por una parte, **PRODUCTORA AUDIOVISUAL DUNNFILMS C. LTDA.**, con RUC N° 0992842245001, representada legalmente por Christel Dunn, en su calidad de Gerente General, que para efecto de este contrato se la denominara, **LA CONTRATANTE** y por otra parte **INFOMEDIOS CORP. S. A.** con RUC N° 0992530375001, representada legalmente por **NELSON JAVIER TAPIA ACOSTA**, a quienes llamaremos para efecto de este contrato **LA CONTRATISTA**.

### CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES:

- a) **LA CONTRATANTE** es un organismo audiovisual que genera y administra su empresa bajo la denominación de **Dunn Films** en el ámbito nacional y legalmente constituida.
- b) **LA CONTRATISTA** tiene como actividad económica la realización de producciones audiovisuales para cine, radio y televisión.
- c) **LA CONTRATANTE** ha requerido de personal y equipo técnico para realizar las coberturas con circuitos cerrados del evento "Premio Latinoamérica Verde 2018". De tal manera, solicitó a **INFOMEDIOS CORP. S. A.**, para el martes 14 y jueves 16 de agosto del 2018 prestar dicho servicio.
- d) Es voluntad de ambas partes suscribir el presente contrato por convenir a sus intereses, a fin de regularizar la relación contractual y establecer las obligaciones de las partes mediante éste instrumento.

### CLÁUSULA TERCERA.- OBJETO

Con los antecedentes expuestos, **LA CONTRATANTE** firma este convenio con **LA CONTRATISTA** para que preste sus servicios de coberturas, grabación en HD y circuito cerrado del evento "Premio Latinoamérica Verde 2018", que se desarrollaran el 14 de agosto del 2018, la inauguración en la Plaza Pilsener y el Diálogo en el Hotel Wyndham; y el 16 de agosto del 2018, la Gala de Premiación en la explanada del Palacio de Cristal de Guayaquil.

**CLÁUSULA QUINTA. - PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS:**

Ninguna de las partes podrá ceder o transferir, total o parcialmente, los derechos ni las obligaciones derivados del presente contrato a terceros.

**CLÁUSULA SEXTA. - TERMINACIÓN DEL CONTRATO:**

El contrato puede terminar por las siguientes causas:

Por mutuo acuerdo de las partes, expresado por escrito, con 30 días de anticipación.

Por incumplimiento total de las obligaciones pactadas.

**CLÁUSULA SEPTIMA. - CONTROVERSIAS:**

Las partes de común acuerdo, convienen, que en caso de controversias, que se generen del presente contrato, se someterán a unos de los centros de mediación de la función judicial, para lo cual, señalan como domicilio la ciudad de Guayaquil

**CLÁUSULA OCTAVA. - ACEPTACIÓN:**

Para constancia de la aceptación y ratificación de todas las estipulaciones de este contrato, firman las partes, en 3 ejemplares de igual tenor y valor legal, en la ciudad y fecha arriba indicada.



**CHRISTEL DUNN DELGADO  
PRODUCTORA AUDIOVISUAL DUNNFILMS C. LTDA.  
0915978480001**



**NELSON JAVIER TAPIA ACOSTA  
INFOMEDIOS CORP. S. A.  
0992530375001**

**INFOMEDIOS CORP. S.A.  
TRÉBOL  
COMUNICACION  
Agencia de Publicidad & Producción  
RUC: 0992530375**

1 &

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0992530375001

## FACTURA

No. 001-001-000001224

### NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0908201801099253037500120010010000012249224236318

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 10/08/2018 08:28:17

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

### CLAVE DE ACCESO



0908201801099253037500120010010000012249224236318

INFOMEDIOS CORP SA

TREBOL COMUNICACIONES

Dirección: CDLA SIMON BOLIVAR MZ 5 SOLAR 68  
Matriz:

Dirección: CDLA SIMON BOLIVAR MZ 5 SOLAR 68  
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR

Razón Social / Nombre y PRODUCTORA DE AUDIO VISUALES DUNKFILMS C. LTDA.

Identificación: 0892843245001

Fecha: 08/08/2018

Placa / Matricula: null

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
388537	388537	1.00	PRODUCCION AUDIOVISUAL EVENTO PREMIOS LATINOAMERIC		5210.00	0.00	0.00	0.00	5210.00

#### Información Adicional

correo: [ventas@trebol.com.ec](mailto:ventas@trebol.com.ec)  
direccion: GUAYAS GUAYAQUIL TARCUI GRAL RAUL COHEN SOLAR 10 Y GERMAN B.  
TITO V  
telefono: 8022084

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	505.20

SUBTOTAL 12%	5210.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5210.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	625.20
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPIA	0.00
VALOR TOTAL	5835.20

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00  
(Incluye IVA cuando corresponde)

INFOMEDIOS CORP. S.  
**TREBOL**  
COMUNICACIONES & PRODUCCION  
RUC: 099253037

**1.7 PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO**

Hoja 1 de 1

<b>No.</b>	<b>Cargo / Función</b>	<b>Experiencia en trabajos similares</b>	<b>Observaciones</b>
1	Diseñador Grafico	Experiencia de dos años en diseño gráficos	ANEXO HOJA DE VIDA Y DOCUMENTOS HABILITANTES



# DARIO E. TENESACA CH.

## DATOS PERSONALES

- NOMBRE**  
Dario Estuardo Tenesaca Chacagudo
- LUGAR & FECHA DE NACIMIENTO**  
31 Riobamba 11 Septiembre 1992
- DIRECCIÓN**  
1ra Colón, Rumbles Chambers y la Bva #117 (Guayaquil, Ecuador)
- TELÉFONO**  
(0993774785)
- E-MAIL**  
darioedufure99@live.com  
darioedufure@gmail.com

## FORMACIÓN EDUCACIONAL

- Escuela Pasajero**  
Ernesto Noboa & Caamaño (Quito)
- Colegio Nacional Vicente Rocafuerte (Guayaquil)**  
APLICACIONES INFORMÁTICAS
- Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP)**  
AUXILIAR TÉCNICO EN COMPUTACIÓN
- Universidad Estatal de Guayaquil**  
INGENIERIA, DISEÑO GRÁFICO (GRADUADO)

## PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona comprometida con mi trabajo, me gustan los desafíos y nuevos proyectos, me gusta trabajar en coordinación con grupos de trabajo, no tengo problemas para trabajar bajo presión, me gusta enfrentar los obstáculos que se presentan y la misión dentro del campo laboral es llegar a cumplir los objetivos de la empresa y de mi equipo de trabajo, la felicidad es satisfacer al organismo al que represento, a mí mismo y a la sociedad.

## COMPETENCIA LABORAL



## EXPERIENCIA LABORAL

- BASESUR, TERMINAL DE TRANSFERENCIAS DE VIVERES (Guayaquil)**  
Cargo: Control de calidad y distribución de frutas.  
Periodo: Abril 2007 - Julio 2010
- COMISIÓN DE TRANSITO DEL ECUADOR**  
Cargo: Digitador, Área de citaciones y partes. (Base de datos)  
Periodo: 03/octubre/2010 - 26/noviembre/2010 (Pasantía)
- SUPAN (TOSA SA)**  
Cargo: Empaquetado, embalaje y distribución de producto.  
Periodo: 06/marzo/2013 - 25/noviembre/2013
- DARIOEST, DISEÑO GRÁFICO FREELANCE**  
Cargo: Diseño gráfico multifuncional: ilustración digital, diseño editorial, fotografía, diseño 3D, producción, post-producción, multimedia, community manager.  
Periodo: Abril 2013 - Actual
- AGENCIA DE PUBLICIDAD BONDING SA**
  - I. CARGO:** Montaje de material publicitario, fotógrafo de evento.
  - III\ A1 PERIODO:** 27/abril/2014 - 06/abril/2014, TEMPORADA CARNAVAL
  - LUGAR:** SALINAS, SANTA ELENA (PARQUE RECREACIONAL "PINGUIPARK")
- EL ÁRBOL BAR-RESTAURANTE**  
CARGO: Community manager, publicidad digital para redes sociales.  
PERIODO: Mayo/2016 - febrero/2017
- Informáticos CORP SA**  
CARGO: Diseñador Gráfico.  
PERIODO: Enero/2018 - Actualidad




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y EXTERIORIZACIÓN


 CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**TENESACA CHACAGUASAY DARÍO ESTUARDO**  
 N. 094100867-4  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**CHIMBORAZO ROSABLA VELASCO**  
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-03-11  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTITUCIÓN SUPERIOR **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**TENESACA GUAMAN ANGELO ALBERTO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**CHACAGUASAY GUALLI MARIA JUANA**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION  
**GUAYAGUIL 2018-03-09**  
 FECHA DE EXPIRACION  
**2025-03-09**





**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 1 DE FEBRERO 2018

**108** JUNTA N°  
**108 - 394** NÚMERO  
**0941008674** CÉDULA


**TENESACA CHACAGUASAY DARÍO ESTUARDO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 GUAYAS PROVINCIA  
 GUAYAGUIL CANTÓN  
 LETAMENDI PARROQUIA  
 CIRCUNSCRIPCIÓN  
 ZONA 1




**REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

**CIUDADANA (O)**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

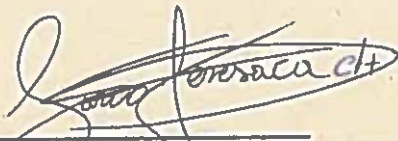
  
 F. PRESIDENCIAL DE LA CRE

**COMPROMISO DEL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO**

Hoja 1 de 1

Yo, **DARIO ESTUARDO TENESACA CHACAGUASAY**, me comprometo con **INGFOMEDIOS CORP S.A** a prestar mis servicios en calidad de **DISEÑADOR GRAFICO**, durante la realización del proyecto **ELABORACIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**, en caso de adjudicación, adjuntando al presente compromiso mi hoja de vida correspondiente, numeral 2.2 de este formulario.

Guayaquil, 02 de mayo de 202



**DARIO ESTUARDO TENESACA CHACAGUASAY**  
**CI 0941008674**  
**DISEÑADOR GRAFICO**

**Notas:**

1. *Este formulario deberá estar firmado por el profesional para ser considerado en el proyecto, exclusivamente.*

Guayaquil, 2 de mayo de 2022

**CERTIFICADO LABORAL**


**A quien interese:**

Por medio de la presente certificamos que la Sr. **DARIO TENESACA** con C.I.# **0941008674**. presta sus servicios profesionales en el área de **DISEÑO GRAFICO** en nuestra empresa **INFORMEDIOS CORP. S.A.**, desde **1 DE JUNIO 2017 HASTA LA ACTUALIDAD**.

Durante el tiempo de servicio a demostrado. responsabilidad, honestidad, puntualidad y eficacia al realizar las labores encomendadas.

Certificación que otorgo en honor a la verdad

Atentamente



**Javier Tapia A.**  
**Gerente General.**  
**INFORMEDIOS CORP. S.A.**



# LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY.

La Facultad de Comunicación Social  
de la Universidad de Guayaquil

HACENOTORIO: Que el Bachiller

**DARIO ESTUARDO TENESACA CHACAGUASAY**

ha cumplido con los requisitos previstos en la Ley y en el Reglamento interno en vigencia, en la modalidad presencial, por lo que le otorga el TÍTULO de

**INGENIERO EN DISEÑO GRAFICO**

En fe del día, las Autoridades y la Ciudadanía le guardarán los fueros y privilegios que le corresponden. Dado y firmado por las señoras Decana y Secretaria de la Facultad, en la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de septiembre del dos mil diez y siete.

El Decano de la Facultad de Comunicación Social  
D. ESTUARDO TENESACA CHACAGUASAY



La Secretaria de la Facultad  
D. ESTUARDO TENESACA CHACAGUASAY

Quito, 02/05/2022

### CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que TENESACA CHACAGUASAY DARIO ESTUARDO, con documento de identificación número 0941008674, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: TENESACA CHACAGUASAY DARIO ESTUARDO  
Número de documento de identificación: 0941008674  
Nacionalidad: Ecuador  
Género: MASCULINO

#### Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1006-2017-1881593
Institución de origen	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Institución que reconoce	
Título	INGENIERO EN DISEÑO GRAFICO
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2017-09-26
Observaciones	

**OBSERVACIÓN:**

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados tanto nacionales como extranjero han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento de la emisión de la titulación.
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

**IMPORTANTE:** La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 126 y 129 de la Ley Orgánica de Educación Superior y 56 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada de titulaciones nacionales, se recomienda solicitar a la institución de educación superior nacional que emitió el título, la rectificación correspondiente y de ser una titulación extranjera solicitar la rectificación a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:  
[www.educacionsuperior.gob.ec](http://www.educacionsuperior.gob.ec)



Alexandra Navarrete Fuertes  
Directora de Registro de Títulos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



0941008674

GENERADO: 02/05/2022 10.31 AM



## 1.9 DECLARACIÓN DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA

El que suscribe, (por mis propios derechos o en calidad de representante legal de la compañía **INFOMEDIOS CORP S.A.**, declaro bajo juramento y en pleno conocimiento de las consecuencias legales que conlleva faltar a la verdad, que:

- Libre y voluntariamente presento la información que detallo más adelante, para fines única y exclusivamente relacionados con el presente procedimiento de contratación;
- Garantizo la veracidad y exactitud de la presente información; y, autorizo a la Entidad Contratante, al Servicio Nacional de Contratación Pública, o los Órganos de Control, a efectuar averiguaciones para comprobar tal información.
- Autorizo a que esta información se transparente a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública; y, doy mi consentimiento para que se realicen las verificaciones que sean pertinentes en cualquier momento y sin previo aviso.
- Como oferente me comprometo a tener, en el momento que el Servicio Nacional de Contratación Pública lo solicite, la documentación de respaldo necesaria para el cálculo del VAE, para la verificación correspondiente.
- La falta de veracidad de la información presentada por el oferente será causa de descalificación de la oferta, declararlo adjudicatario fallido o de terminación unilateral del contrato, según corresponda; sin perjuicio de las acciones judiciales a las que hubiera lugar.

El proveedor, como parte de la entrega de la oferta, presentará los siguientes datos:

### FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA

	Si	No
¿Es intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Valor en USD\$.	
(a) ¿Cuánto va a importar o importó, directamente, para cumplir con esta oferta? <sup>1</sup>	<input type="checkbox"/>	<input type="text" value="\$0,00"/>
(b) ¿Cuánto va a comprar o compró en el Ecuador, pero que es importado, para cumplir con esta oferta?	<input type="checkbox"/>	<input type="text" value="\$5901,00"/>

El oferente del Estado deberá tener siempre todos los documentos de respaldo de su formulario de Declaración de Valor Agregado Ecuatoriano, incluso aquellos fechados doce meses previos a la adjudicación del contrato con el Estado. Estos documentos serán usados en la verificación respectiva de su declaración de Valor Agregado Ecuatoriano.

Notas:

<sup>1</sup> El valor declarado en (a) debe ser el valor CIF "Costo, seguro y flete"; es decir, que incluye el coste de la mercancía, el del transporte, así como el seguro. Los costos pagados dentro del territorio nacional (como por ejemplo agentes de aduana) para la importación, desaduanización y otros servicios relacionados, no se deben tomar en cuenta.



- Como respaldo de la pregunta (a), el oferente del Estado deberá tener siempre como justificativo sus declaraciones aduaneras de importaciones y facturas de importación. El oferente podrá presentar también cotizaciones oficiales enviadas desde el exterior siempre y cuando éstas estén debidamente legalizadas. En este caso el valor que conste en la cotización deberá ser en valor FOB, el cual estará sujeto a posterior verificación en aduanas del Ecuador. El valor FOB (libre a bordo) corresponde al costo de la mercancía en el puerto de embarque sin incluir el seguro y el flete al puerto de destino convenido.
- Como respaldo de la pregunta (b), el oferente del Estado deberá tener siempre como justificativo de la procedencia de los productos que ofrece e insumos que utiliza para la producción de los bienes y/o prestación de los servicios (materia prima, bienes, maquinaria y equipos adquiridos, servicios recibidos y en general otros insumos utilizados), los certificados que indiquen la procedencia de los mismos, emitidos por parte de sus respectivos proveedores de materia prima, insumos y bienes, detallando el país de producción de los mismos y/o, constar en las facturas correspondientes de sus proveedores la procedencia de los mismos, como ecuatorianos o extranjeros.
- Dentro del valor declarado de las importaciones directas (en inciso a) o indirectas (en el inciso b), se deberá incluir los valores de los servicios que hayan sido recibidos desde el exterior y que impliquen un pago y/o transferencia enviada al exterior y que son parte integrante de la oferta o, que han sido usados para producir los bienes que son parte de su oferta.
- En el caso de la maquinaria y equipos que hayan sido importados para la producción de bienes y/o la prestación de servicios que sean parte de su oferta, el valor que deberá imputar como importaciones, corresponderá solamente a la proporción en dólares de su depreciación atribuible al tiempo de uso para la producción de los bienes pertenecientes a la oferta.
- El literal (c) se lo obtendrá directamente de la oferta económica final del proveedor.

Las entidades contratantes, al momento de revisar la declaración del Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta, deberán también comprobar la respuesta entregada por el oferente a la pregunta inicial del formulario, bajo los siguientes criterios:

- La pregunta inicial debe ser respondida de forma obligatoria por el proveedor, en caso de que no se responda, deberá solicitarse dicha información en la etapa de convalidación de errores.
- La respuesta entregada por el proveedor solo puede ser "Si" o "No", nunca ambas al mismo tiempo.

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

*Nelson J. Tapia Acosta*  
 \_\_\_\_\_  
**NELSON JAVIER TAPIA ACOSTA**  
**0920126976**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

**INFOMEDIOS CORP. S.A.**  
  
**TRÉBOL**  
**COMUNICACIONES**  
 Agencia de Publicidad & Productora Audiovisual  
**RUC: 0992530375001**

GUAYAQUIL, 3 DE MAYO DE 2022

**1.10 FORMULARIO PARA LA DECLARACIÓN DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA DE DESARROLLO DE SOFTWARE Y, ADQUISICIÓN DE SOFTWARE.**

NOMBRE DEL OFERENTE: NO APLICA

**Código del Procedimiento**

Señor  
(Máxima Autoridad  
ENTIDAD CONTRATANTE)  
Presente

De mi consideración:

El que suscribe, (*por mis propios derechos o en calidad de representante legal de la compañía..., o del consorcio.*) declaro bajo juramento y en pleno conocimiento de las consecuencias legales que conlleva faltar a la verdad, que:

- Libre y voluntariamente presento la información que detallo más adelante, para fines única y exclusivamente relacionados con el presente procedimiento de contratación;
- Garantizo la veracidad y exactitud de la presente información; y, autorizo a la Entidad Contratante, al Servicio Nacional de Contratación Pública, o a los Órganos de Control, a efectuar averiguaciones para comprobar tal información.
- Autorizo a que esta información se transparente a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública; y, doy mi consentimiento para que se realicen las verificaciones que sean pertinentes en cualquier momento y sin previo aviso.
- Como oferente me comprometo a tener, en el momento que el Servicio Nacional de Contratación Pública lo solicite, la documentación de respaldo necesaria para el cálculo del VAE, para la verificación correspondiente.
- La falta de veracidad de la información presentada por el oferente será causa de descalificación de la oferta, declararlo adjudicatario fallido o de terminación unilateral del contrato, según corresponda; sin perjuicio de las acciones judiciales a las que hubiera lugar.

El proveedor, como parte de la entrega de la oferta, presentará la siguiente información:

**Formulario de Declaración de Valor Agregado Ecuatoriano de la Oferta**

1.- ¿El producto desarrollado u ofertado, o el producto objeto del servicio de su oferta es software de código abierto?

Si                  No

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------

2.- Por favor llenar la siguiente tabla para los casos de consultorías para el desarrollo de software, o adquisición de software:

PROCESO	PONDERACIÓN (a)	ECUATORIANOS (b)	EXTRANJEROS (c)	% ECUATORIANO (a x b/(b+c))
---------	--------------------	---------------------	--------------------	-----------------------------------

Análisis	20%			
Diseño	25%			
Codificación	45%			
Prueba	5%			
Implementación	5%			
VAEP				

VAEP = \_\_\_\_%

a = Ponderación de cada proceso del desarrollo del software (fijo)

b = Número de personas ecuatorianas contratadas que participan en cada proceso del desarrollo del software

c = Número de personas extranjeras contratadas que participan en cada proceso del desarrollo del software

VAEP = Resultado de la fórmula  $VAEP = \sum \left( a \times \frac{b}{(b+c)} \right)$

3.- Por favor llenar la siguiente tabla para otros servicios prestados en los que no se considere el desarrollo de software (excepto consultoría para el desarrollo de software y, adquisición de software):

SERVICIO	PONDERACIÓN* (a)	ECUATORIANOS (b)	EXTRANJEROS (c)	% ECUATORIANO (a x b/(b+c))
<b>VAES</b>				

\* El número de servicios a calificar será variable y determinado por la entidad contratante conforme el alcance y objeto de contratación. Por tanto, la ponderación variará, de acuerdo a la fórmula  $100/n$ .

VAEP = \_\_\_\_%

VAES = \_\_\_\_%

SERVICIO = Tipo de servicio de software que se está ofertando.

a = Ponderación de cada servicio de software (100/número de servicios).

b = Número de personas contratadas nacionales que participan en la prestación de cada servicio de software de su oferta.

c = Número de personas contratadas extranjeras que participan en la prestación de cada servicio de software de su oferta.

VAEP = Resultado de la fórmula,  $VAEP = \sum \left( a \times \frac{b}{(b+c)} \right)$ , según el numeral 2.

En caso que el software objeto del servicio es software de código abierto, el VAEP es 1, de lo contrario, el VAEP se calcula como en el numeral 2.

VAES = Resultado de la fórmula,  $VAES = \sum \left( a \times \frac{b}{(b+c)} \right) \times VAEP$

El oferente del Estado deberá tener siempre todos los documentos de respaldo de su formulario de Declaración de Valor Agregado Ecuatoriano. Estos documentos serán usados en la verificación respectiva de su declaración de Valor Agregado Ecuatoriano.

Las entidades contratantes, al momento de revisar la declaración del Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta, deberán también comprobar la respuesta entregada por el oferente a la pregunta inicial del formulario, bajo los siguientes criterios:

- La pregunta inicial debe ser respondida de forma obligatoria por el proveedor, en caso de que no se responda, deberá solicitarse dicha información en la etapa de convalidación de errores.
- La respuesta entregada por el proveedor en la primera pregunta solo puede ser "Si" o "No", nunca ambas al mismo tiempo.

Como documento de verificación del formulario de declaración del VAE, el oferente deberá presentar como anexo el registro de propiedad intelectual, conforme a la legislación del país de origen del software, donde conste la lista de programadores, desarrolladores o autores que intervinieron o que intervinieron en el desarrollo del software. En caso de no presentarse esta documentación, se asumirá que el software es 100% de origen extranjero y su VAE será igual a cero.

En la consultoría para el desarrollo de software, el Servicio Nacional de Contratación Pública verificará que el personal declarado hubiere sido efectivamente contratado para el objeto de la contratación, y que su autoría se reconozca expresamente en los créditos del software resultante. En la adquisición de software y en los otros servicios en los que no se considere el desarrollo de software, el oferente presentará la lista de programadores, desarrolladores o autores que estuvieren efectivamente incluidos en los créditos del software, tal como conste en el registro de propiedad intelectual, conforme a la legislación del país de origen del software, así como el listado del personal técnico involucrado en la prestación del servicio contratado. En todos los casos el oferente deberá indicar quiénes de las personas que constaren en la lista son efectivamente ecuatorianos.

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

*Quiérvale*  
NELSON JAVIER TAPIA ACOSTA  
0920126976  
REPRESENTANTE LEGAL

INFOMEDIOS CORP. S.A.



TRÉBOL  
COMUNICACIONES

Agencia de Publicidad & Productora Audiovisual  
RUC: 0992530375001

GUAYAQUIL, 3 DE MAYO DE 2022

#### a) Procedimiento de declaración electrónica transitorio

Hasta que el módulo facilitador de la contratación pública (herramienta informática USHAY) u otras herramientas informáticas del Sistema Oficial de Contratación del Estado, se encuentren desarrolladas y actualizadas conforme a esta metodología, en la presentación de ofertas, en el "Formulario de Declaración de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta" vigente, en los procesos de contratación de bienes y servicios de software por régimen común, los proveedores calificados deberán responder "NO" a la pregunta "¿Es intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta?", adicionalmente, deberán dejar en blanco los casilleros a y b del formulario en mención. No obstante, deberán adjuntar como anexo electrónico en el módulo facilitador de contratación pública y en la presentación de su oferta, los formularios correspondientes conforme a la metodología detallada en esta subsección.